



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



SAN LUIS, 12 MAY 2021

**VISTO:**

El EXP-USL: 3284/2021 mediante el cual la Secretaría de Ciencia y Técnica solicita la apertura de la Convocatoria 2021 de los "Proyectos para el Desarrollo e Innovación Científica y Tecnológica (Proy D+i)"; y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario promover activamente proyectos que propongan el desarrollo de ideas, procesos y actividades de innovación que tengan un impacto directo en la sociedad y en la ciencia.

Que la Facultad cuenta con el Laboratorio de Innovación Abierta Asociativo (LIAA) y equipos especializados destinados para proveer a los estudiantes, docentes e investigadores un espacio de trabajo colaborativo.

Que la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de San Luis ha dispuesto de fondos destinados a estimular el desarrollo de proyectos de innovación desarrollados por estudiantes avanzados de carrera de pregrado, grado y posgrado de la Facultad.

Que el Consejo Directivo considerando la solicitud de Secretaría de Ciencia y Técnica de la Facultad y el despacho de la Comisión Asesora de Investigación, resolvió por unanimidad: aprobar la Convocatoria 2021 de los "Proyectos para el Desarrollo e Innovación Científica y Tecnológica (Proy D+i).

Que mencionada convocatoria 2021 se encuadra en lo establecido en la Ordenanza OCD-3-4/21 de Proyectos para el Desarrollo e Innovación Científica y Tecnológica (Proy D+i).

Por ello, en su Sesión Ordinaria del día 29 de abril, y en el uso de sus atribuciones

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
FÍSICAS MATEMÁTICAS y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-** Protocolizar la apertura de la Convocatoria 2021 de Proyectos para el Desarrollo e Innovación Científica y Tecnológica (Proy D+i), creados por Ordenanza OCD-3-4/21.

**ARTÍCULO 2º.-** Destinar a la Convocatoria 2021 de "Proy D+i" la suma de PESOS CUATROCIENTOS MIL CON 00/100 CENTAVOS (\$ 400.000,00) que se distribuirán en concepto de becas entre los proyectos seleccionados como ganadores y mejor calificados por el Equipo Evaluador designado para tal fin.

**ARTÍCULO 3º.-** Disponer que las becas deberán ser asignadas a los integrantes del Grupo de Trabajo que pertenezcan a la Facultad. El proyecto deberá incluir un cronograma de pago de las becas, el cual deberá distribuirse a lo largo de la ejecución del proyecto y de acuerdo a los objetivos del mismo, no superando su valor agregado mensual el 35% del monto total asignado.

**ARTÍCULO 4º.-** Establecer que los proyectos ganadores de la Convocatoria 2021 tendrán una duración mínima de TRES (3) meses y deberán finalizar antes del 30 de abril del 2022.

Cpde. RESOLUCIÓN CD N°

**034 21**

Dra. A. Marcela FRONTISTA  
Decana  
FCFMN - UNSL

Ing. Gustavo BRAUER  
Secretario General  
FCFMN - UNSL



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico  
Matemáticas y Naturales

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO NOBEL  
DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"



**ARTÍCULO 5°.-** Establecer el cronograma de postulaciones según el siguiente detalle:

- 30/04/2021 al 14/05/2021. Difusión
- 16/05/2021 al 31/05/2021. Recepción de las postulaciones por Mesa de Entrada de Facultad
- 01/06/2021 al 04/06/2021. Evaluación de las Postulaciones
- 07/06/2021. Publicación de los Resultados
- 14/06/2021. Inicio de Actividades

**ARTÍCULO 6°.-** Comuníquese, notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones, publíquese en el Digesto Administrativo y archívese.

RESOLUCIÓN CD N° **034 21**

Ing. Gustavo BRAUER  
Secretario General  
FCFMN - UNSL

Dra. A. Marcela PRINTISTA  
Decana  
FCFMN - UNSL